

CONCHA DOMINGO PÉREZ\*  
RAFAEL VIRUELA MARTÍNEZ\*

## LA CRECIENTE INCORPORACIÓN DE LAS MUJERES VALENCIANAS AL MERCADO LABORAL

### RESUMEN

En términos generales la actividad laboral femenina ha experimentado un aumento considerable, dirigida especialmente a la ocupación en los servicios. Un análisis pormenorizado de este hecho revela algunas peculiaridades: la creciente permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo en los grupos de edad superiores a los 24 años; la doble segmentación de la mano de obra en función del género y del nivel de formación; la persistencia de la tradicional feminización de subsectores intensivos en mano de obra y una presencia mayor que la masculina en trabajos precarios.

### RÉSUMÉ

En termes généraux, l'activité du travail de la femme a augmenté de façon considérable, spécialement dirigée vers une occupation dans les services. Une analyse détaillée de ce fait montre quelques particularités: une augmentation de la permanence des femmes dans le marché du travail dans les groupes d'âge supérieurs à 24 ans; la double segmentation de la main d'oeuvre en fonction du genre et du niveau de formation; la persistance de la traditionnelle féminisation de sous secteurs intensifs en main d'oeuvre et une présence supérieure à la masculine dans les travaux précaires.

En los países desarrollados, uno de los fenómenos más relevantes producidos en el mundo laboral ha sido, sin duda, la afluencia masiva de mujeres al trabajo remunerado. En Europa occidental ya era una tendencia consolidada en los años setenta, pero algunos países del sur, como es el caso de España, todavía ofrecían unas bajas tasas de actividad en esa época, por lo menos en su manifestación estadística. Para buena parte de las mujeres españolas, el matrimonio constituía un hito no sólo personal, como lo es en los varones, sino también en su historia laboral, marcando un antes y un después en la vida activa.

En la actualidad, las mujeres valencianas, al igual que el conjunto nacional, se han incorporado decididamente al mercado de trabajo, aunque las tasas de actividad estén por encima de las de ocupación y el paro femenino sea bastante más elevado que el de

---

\* Departament de Geografia. Universitat de València.

los varones. La progresiva industrialización y urbanización valencianas y, sobre todo, la fuerte expansión de los servicios configuran el marco económico propicio a la demanda de trabajo. Por otra parte, los cambios ideológicos y culturales, que afectan singularmente a las mujeres y a las familias, junto a las políticas de apoyo a la actividad femenina, son estímulos añadidos a las razones estrictamente económicas.

#### EL INCREMENTO DE LA ACTIVIDAD LABORAL FEMENINA

Las estadísticas e indicadores laborales son resultado de la relación entre demanda y oferta de trabajo, en las que influyen diversos factores. La demanda depende en gran parte de la situación económica, además de las condiciones políticas y sociales. Pero esta demanda, en la práctica, puede manifestarse bajo diversos tipos de empleo creados por el cambio en la estructura productiva. De hecho, la terciarización de la economía española ha influido profundamente en el aumento de la actividad femenina (BOVER, 1997). En cuanto a la oferta, está en función de las circunstancias demográficas y económicas, pero también de los cambios educativos, la mentalidad y las actitudes manifestadas de manera diferente en hombres y mujeres, siguiendo determinadas pautas socio-culturales. En teoría, el crecimiento de la masa de población en edad de trabajar puede tener la misma incidencia sobre ambos sexos, pero algunos elementos influyen de forma especial sobre la actividad femenina: el descenso de las tasas masculinas (por retraso en la incorporación al trabajo y jubilación anticipada); las necesidades económicas de la familia en épocas de crisis; las preferencias de algunos sectores productivos respecto a la contratación de hombres o mujeres y las actitudes más o menos tradicionales respecto al trabajo productivo y reproductivo de la mujer (POVEDA y MOLTÓ, 1988).

Si se considera la relación entre las cifras absolutas de población y actividad en las dos últimas décadas ya es evidente la importancia del cambio en la estructura laboral valenciana. La población femenina mayor de 16 años ha aumentado un 27% en 20 años: 1,33 millones en 1978, 1,50 en 1988 y 1,70 en 1998, mientras que, por su parte, las mujeres activas se han incrementado en un 63%, pasando de 403.840 en 1978, a 525.840 en 1988 y a 659.040 en 1998, según la Encuesta de Población Activa. Por el contrario, la actividad de los hombres sólo ha crecido un 12% desde 1978 (de 893.220 a 1.003.790), la mitad del incremento de la población masculina mayor de 16 años.

La trayectoria seguida en estos años (gráfico 1) en cuanto a incremento de las cifras de activas muestra una aceleración sustancial desde mediados de los años ochenta. Anteriormente, el moderado aumento de mujeres en disposición de trabajar es paralelo al crecimiento de la masa de población, que había registrado las mayores tasas interanuales del siglo entre 1960-70 (2,16) y 1970-75 (2,11) (Generalitat Valenciana, 1988). Por tanto, el verdadero cambio en el modelo de comportamiento puede situarse hace quince años aproximadamente, cuando se manifiesta una clara decisión de entrar en el mercado laboral por parte de un número de mujeres bastante mayor que el generado sólo por el crecimiento demográfico. Las pequeñas fluctuaciones del último periodo responden a la situación más o menos propicia del mercado, a tenor de las coyunturas económicas. Por provincias, destaca el mayor dinamismo de Alacant e incluso el avance en unos años respecto a las otras provincias, resultado de la tradicional presencia de industrias ligeras y del precoz desarrollo de los servicios turísticos, como se verá más adelante. En el colectivo masculino, también destaca el mayor volumen de la masa laboral en Alacant, mientras permanece casi idéntica en Castelló y València.

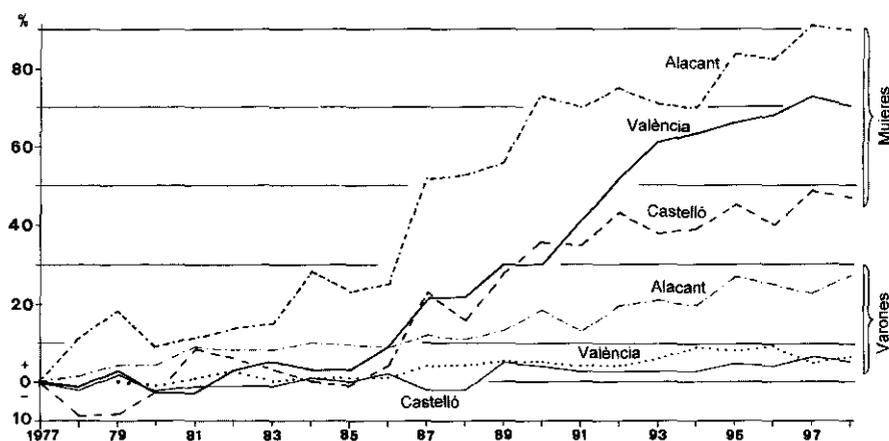


Gráfico 1. Variación de la población activa, 1977=100

Sin embargo, conviene puntualizar que estas cifras son el reflejo de un registro estadístico cuya interpretación, aun marcando las tendencias, admite matizaciones. En primer lugar, a partir del segundo trimestre de 1987 se modificaron algunos criterios en la realización de la Encuesta de Población Activa, en especial la reducción de los periodos de referencia en la consideración de la actividad, la ocupación y el paro, lo cual introduce variaciones respecto a la contabilidad anterior. El nuevo procedimiento ha tenido un cierto impacto a la baja en la situación de inactividad con el consiguiente aumento de las cifras de ocupación y también de desempleo (RUESGA, 1988). La incidencia de este cambio se observa en la notable elevación registrada entre 1986-87, aunque en Alacant ya se destacaba desde 1984. Por otra parte, las nuevas definiciones de la Encuesta afectan tanto a hombres como a mujeres y no invalidan la comparación de la trayectoria seguida por ambos sexos (gráfico 1). En segundo lugar, ni entonces ni ahora aflora todo el trabajo femenino, retribuido o no. Muchas mujeres realizan tareas que no se contabilizan total o parcialmente, como las labores en la explotación agraria o en el pequeño comercio familiar, el trabajo temporal o esporádico en la agricultura o la agroindustria, los servicios domésticos por horas, el trabajo industrial a domicilio clandestino, etc. En cualquiera de estas circunstancias se tiende a subrepresentar estos trabajos, sobre todo cuando se trata de autodeclaraciones censales, donde se prima la situación de ama de casa cuando constituye la ocupación primordial de la mujer.

Por otra parte, el concepto de actividad incluye la ocupación y el paro, habiendo trabajado o buscando el primer empleo, es decir, una presencia efectiva en el mercado laboral. Para las mujeres, esta disposición puede ser variable, incrementándose la consideración de activas cuando las condiciones económicas son favorables y, por el contrario, se producen actitudes de renuncia a declararse activas cuando las expectativas de encontrar trabajo son escasas, con lo que se pasa a engrosar el paro desanimado (SOLSONA y TREVIÑO, 1995; RENDON, 1997). Esta situación puede ser frecuente en las mujeres casadas para las que el trabajo doméstico y el consiguiente paso a la inactividad, constituye una

posibilidad culturalmente viable. Tal alternativa no se contempla en los varones, cuya integración en el mercado de trabajo es más fuerte y se adscriben a la única categoría de activos (OTEGUI, 1997).

La referencia al paro desanimado de las mujeres valencianas procede de los datos de la Encuesta sobre la situación social de las mujeres en la Comunitat Autònoma Valenciana efectuada en 1986, según la cual la relación de desanimadas respecto a las activas ascendía al 64% (POVEDA y MOLTÓ, 1988, p. 60). Actualmente, esta relación debe ser mucho más reducida, de acuerdo con las circunstancias económicas y sociales más propicias al trabajo de la mujer. En definitiva, en el incremento de las tasas de actividad femenina, hay que tener en cuenta no sólo los actuales cambios sociales, familiares y culturales, que reflejan ahora con mayor rotundidad el deseo de acceder al ámbito laboral, sino también la forma más explícita con que seguramente se recoge en las estadísticas.

#### LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA

Según los datos de la EPA, en el País Valencià se parte de una tasa de actividad femenina de 28,9 en 1979, aumenta a 34,1 diez años después y se sitúa en 38,6 en 1998, un punto por encima de la media nacional (37,7). En términos globales, los resultados españoles o valencianos reflejan un retraso de algo más de una década en el acceso decidido al mercado laboral, si se comparan con la situación media europea (45 %) o con países con una larga trayectoria en la incorporación de las mujeres al mundo laboral, como Francia o Dinamarca (FAGNANI, 1995). Por su parte, la actividad masculina desciende en una proporción similar, con el 75,7 en 1978; 68,6 en 1988 y 64,2 en 1998.

La actividad según los diferentes grupos de edad pone de relieve la influencia en la tasa global de la baja actividad de las mujeres mayores de 55 años y los profundos cambios registrados en las generaciones más jóvenes (cuadro 1).

Cuadro 1. Tasas específicas de actividad

Edad/sexo	1978		1988		1998	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
16-19 años	67,12	57,89	43,64	39,73	33,77	28,12
20-24	64,94	62,58	73,33	68,89	67,01	61,48
25-54	96,13	30,24	94,93	44,05	93,73	59,76
55 y más años	43,82	11,80	31,58	7,92	25,58	7,81

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. EPA, cuarto trimestre. Elaboración propia.

La evolución de estas tasas expresa el cambio en las condiciones económicas, educativas y sociológicas. Las jóvenes entre 16-19 años, que alcanzaban porcentajes muy elevados de actividad en los años 70, superiores incluso a los de las mayores de 25 años, han prolongado el periodo formativo, lo que recorta sustancialmente su participación en el mercado laboral, de la misma forma que sucede con los varones de esa edad. Es más, el porcentaje de mujeres que sigue estudios superiores es mayor, en conjunto, que el de hombres. En las Universidades valencianas la presencia femenina en las carreras de Humanidades, Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Salud, se sitúa entre el 60 y 70 %; en las experimentales se aproximan al 50% y sólo en las técnicas el porcentaje está entre el 23 y

28% (Véase Pitarch, en este volumen). Esta realidad tiene su reflejo en la menor actividad también en el grupo de 20-24 años. Estas preferencias marcarán las diferencias en el acceso y presencia de mujeres y varones en el mercado de trabajo (FENOLLOSA, 1992).

En el grupo de mayores de 54 años, los varones son los únicos que experimentan un descenso considerable de actividad, influidos por los cambios en la estructura laboral que tiende a anticipar las jubilaciones. Las mujeres mayores de 55 años mantienen tasas bajas en todo el periodo y las pequeñas reducciones, son insignificantes. Por tanto, lo realmente significativo es el aumento de actividad en las mujeres entre 25 y 54 años, precisamente la edad en que anteriormente se producía el mayor abandono a causa del matrimonio y la maternidad. Los datos del Censo de 1991, donde se ofrece una mayor desagregación de los intervalos de edad, ya expresaban el traslado del porcentaje más elevado al grupo entre 25 y 29 años (65,4%) y el sostenimiento de las tasas por encima del 45% hasta los 40-44 años. Es evidente el cambio de modelo laboral femenino, puesto que en 1970 el punto de mayor actividad estaba situado en el primer grupo de edad y en 1981 correspondía a los 20-24 años (DOMINGO y VIRUELA, 1998 a). Transcurridos siete años desde los datos del Censo y con una situación económica propicia, no es arriesgado suponer en la actualidad tasas próximas al 70% en el tramo 25-29 años, puesto que en 1993, para el conjunto de España, ya se situaba en el 68,5 (CES, 1994).

Los factores que explican estas modificaciones se vinculan, como se ha dicho, a los cambios sociales y del modelo familiar. La elevación del nivel de vida y el estímulo al consumo requieren un incremento de la renta familiar que no siempre puede cubrir el salario masculino, teniendo en cuenta, además, la tendencia a una menor seguridad en el empleo para hombres y mujeres. Por otra parte, es notorio el acceso masivo de las mujeres a todos los niveles de formación, lo cual las coloca en una situación más competente desde la perspectiva laboral e impulsa la decisión de entrar y permanecer en el mercado de trabajo de forma continua. Las tasas de actividad en 1991 para las mujeres con estudios medios y superiores era del 52 y 80% respectivamente (DOMINGO y VIRUELA, 1998 a), cifras probablemente superiores en la actualidad.

El estado civil, por tanto, es ahora un factor que ha perdido influencia, a favor del deseo de rentabilizar la formación académica adquirida y de la oportunidad económica. No obstante, el incremento de las familias monoparentales, en que la mujer está al cuidado de los hijos sí que debe influir en la mayor tasa de actividad de separadas o divorciadas, tal como sucede en el conjunto del estado: en 1993 eran activas el 50,8% de las solteras, el 32% de las casadas y el 68,4% de las separadas/divorciadas (CES, 1994). El matrimonio ha dejado de tener la incidencia de antaño en el abandono de la actividad, pero en España todavía alcanza un 14%, doble que la media europea (Eurostat, 1997). Por su parte, la maternidad seguramente constituye un hito fundamental, aunque cada vez sea menos determinante para la continuidad laboral. No se dispone de información pormenorizada, pero la media europea alcanza el 42% de los casos, teniendo en cuenta que se trata frecuentemente de un paréntesis, con reincorporación posterior. Aunque hayan disminuído los abandonos definitivos, el problema consiste en saber en qué proporción y, cuando se producen, hasta que punto es una decisión forzada por las dificultades laborales, asistenciales y domésticas que encuentran las mujeres en su continuidad o reincorporación al trabajo remunerado. Algunos estudios realizados sobre biografías laborales de diferentes generaciones de mujeres demuestran que la continuación de la actividad después del primer hijo ha pasado del 32,9 en la generación de 1940-45 al 48,3 en la de 1955-60 (SOLSONA, 1994). En definitiva, el fuerte crecimiento de la actividad entre los 25-

55 años, sugiere la permanencia de muchas mujeres en el mercado laboral, especialmente para los niveles más elevados de cualificación.

#### OCUPACIÓN Y PARO: DISCORDANCIAS ENTRE EL DESEO Y LA REALIDAD

La condición de activos no se identifica con los niveles de ocupación, especialmente en el caso de las mujeres, puesto que son ellas las que sufren las mayores tasas de desempleo. En el caso valenciano los valores superan la media nacional ya que, mientras las mujeres representan el 53% de los parados en España, las valencianas alcanzan el 60 %. Además, la tasa de paro femenina apenas ha variado en los últimos 10 años (25,9), cuando la masculina ha pasado del 15,6 al 11,4 (véase Larrosa, en este volumen). En realidad, el desempleo masculino entre los 25 y 54 años en cualquiera de las provincias valencianas está en niveles mínimos, sobre todo en Castelló donde puede hablarse prácticamente de pleno empleo, por lo que no se justifica la persistencia de actitudes renuentes a la creciente presencia femenina en el mercado de trabajo (MARUANI, 1997).

A pesar de esta mayor distancia entre la disposición a trabajar y la ocupación real de las mujeres, el crecimiento del empleo en cifras absolutas es considerable: de 363.690 en 1978 a 512.050 en 1998. Naturalmente, los varones parten de unos niveles de ocupación elevados (855.150 en 1978), con lo que la variación es mínima (895.890 en 1998), pudiendo hablar de estancamiento a excepción de la provincia de Alacant (cuadro 2). Por tanto, al igual que en la actividad, el fuerte incremento del volumen de la fuerza de trabajo se debe casi exclusivamente a la mayor presencia femenina en el mercado laboral. En este sentido existe una similitud con las tendencias observadas en la Unión Europea, donde el empleo femenino ha aumentado cuatro veces más rápido que el masculino desde 1994 y la diferencia porcentual de ocupación entre ambos sexos se ha reducido de 26 a 20 puntos entre 1990 y 1997 (Commission Européenne, 1998).

Cuadro 2. Evolución del número de ocupados (1978=100)

Año/sexo	Alacant		Castelló		València	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1983	94	95	93	91	86	83
1988	102	120	93	101	96	95
1993	98	125	95	110	89	111
1998	120	159	103	138	96	131

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. EPA, cuarto trimestre. Elaboración propia.

Cuestión distinta es la modificación de la estructura laboral, puesto que las diferencias entre los porcentajes de activos y ocupados en cada grupo de edad y sexo son notorias, sobre todo en la población más joven. Aunque los varones también tienen dificultades, especialmente para acceder al primer empleo, las cifras de 1998 señalan una ocupación de dos tercios de los jóvenes activos, mientras que las mujeres ocupadas son sólo poco más de la mitad. Las proporciones también son favorables a los varones en los intervalos siguientes, exceptuado el último. Aquí se constata que la permanencia en el mercado laboral de las mujeres mayores se identifica con la ocupación (gráfico 2). No obstante, lo remarcable es el progreso observado también en la situación de empleo para el grupo 25-54 años, en consonancia con el incremento de la actividad (cuadro 3).

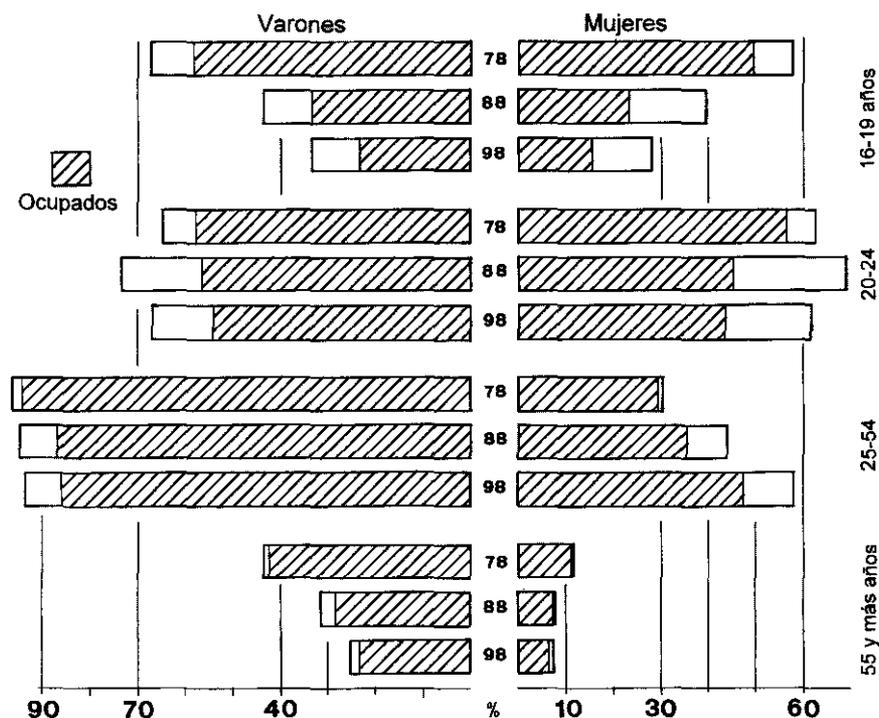


Gráfico 2. Tasa específica de actividad, en 1978, 1988 y 1998

Cuadro 3. Tasas específicas de ocupación

Edad/sexo	1978		1988		1998	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
16-19 años	58,70	49,61	33,40	23,34	23,85	15,51
20-24	57,86	56,33	56,45	45,43	54,09	43,70
25-54	93,95	29,47	86,43	35,26	85,59	47,58
55 y más años	42,50	11,70	28,24	7,49	23,20	6,83

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. EPA, cuarto trimestre. Elaboración propia.

A pesar del claro progreso reciente, las observaciones que podemos hacer se refieren, por una parte, a la relación entre ocupación y maternidad y, por otra, al tipo de contratación. Sin duda el aumento de la actividad laboral se vincula con la caída de la fecundidad, pero no en el sentido de que lo primero sea causa directa de lo segundo. Esta ha sido una interpretación no sólo simplista sino errónea, puesto que es precisamente la inestabilidad laboral y las dificultades de incorporación o permanencia en el trabajo para las mujeres con hijos pequeños, las que resultan disuasorias para la fecundidad. A pesar de las políticas de igualdad de oportunidades y de la legislación laboral de apoyo a la maternidad (FERNÁNDEZ y MARTÍN, 1998), en amplios sectores de población persiste el modelo socioeconómico que impide o dificulta la armonización de las responsabilidades familia-

res y el trabajo asalariado. Desde el punto de vista doméstico, siguen recayendo casi en exclusiva sobre la mujer; desde la perspectiva laboral, permanecen los hábitos sociales discriminatorios para las mujeres, a pesar de los instrumentos reguladores de las relaciones laborales (Estatuto de los Trabajadores, Convenios Colectivos) que, en teoría, deberían impedirlos (ALFONSO, 1996).

Por otra parte, algunos subsectores de actividad, sean tradicionales o modernos, están crecientemente feminizados, puesto que las mujeres se adaptan a trabajos esporádicos, temporales o estacionales, propios de muchos servicios, industrias ligeras, agroindustrias, etc. Es un proceso de segmentación del mercado laboral basado en el género que estimula la presencia femenina en el mercado laboral y sus tasas de ocupación. No obstante, en muchas ocasiones las condiciones son precarias, tal como se ha producido desde hace tiempo en otros países del sur de Europa (ANDRÉ, 1995; VAIUO, 1995). Su máximo exponente sería el trabajo informal, cuya presencia es notable en algunos subsectores de actividad valencianos, aunque no aflore estadísticamente.

Por otra parte, la jornada laboral a tiempo parcial todavía no está muy extendida, comparada con su implantación en Europa, donde en conjunto afecta al 4,2 % de la ocupación masculina y al 29,1 % de la femenina. Sin embargo, la tendencia es creciente en líneas generales, puesto que, en los últimos cinco años se asiste a un estancamiento de la contratación a tiempo completo, de manera que la creación neta de empleo se debe íntegramente a la ocupación a tiempo parcial (Commission Européenne, 1998). En España los porcentajes se reducen al 2,0 para los hombres y al 13,7% para las mujeres (CES, 1996). Esta modalidad incide especialmente en el trabajo femenino y, además, no se trata de una situación coyuntural, sino que subsiste y se incrementa, lo cual tiene efectos negativos desde el momento que puede consolidarse como práctica social. El trabajo a tiempo parcial no obtiene igual valor, reconocimiento ni categoría económica que el realizado a tiempo completo, aparte de contribuir a la persistencia de la segregación de género en las tareas productivas y reproductivas.

Para las mujeres valencianas es muy frecuente la temporalidad como forma de ocupación parcial, con una fuerte feminización de los trabajos estacionales. En 1995, del conjunto de contratos indefinidos a tiempo completo, el 30% estaba ocupado por mujeres, mientras que alcanzaban casi el 60% en los contratos a tiempo parcial de duración determinada (CALVO, 1996. Anexo estadístico). Esto sugiere la importancia de ocupaciones tradicionales dentro del sistema productivo valenciano que requieren mucha mano de obra, pero de forma discontinua. En definitiva, el mercado de trabajo, de forma global o referido estrictamente a las trabajadoras, no puede considerarse de forma unívoca sino segmentado. Pero en el caso de las mujeres la segmentación es doble (CARRASCO y MAYORDOMO, 1997), puesto que a las diferencias en las categorías laborales, se añaden las derivadas de la segregación de género traducidas en una mayor precariedad laboral.

#### ESTRUCTURA PROFESIONAL DE LA MANO DE OBRA FEMENINA

La evolución del empleo en el País Valencià ha seguido unas pautas similares a las del conjunto estatal (CES, 1994). El balance de estos últimos años se caracteriza por la pérdida de efectivos laborales en la agricultura, el moderado aumento del empleo industrial y la expansión del sector terciario. Como en otras regiones (VIRUELA y DOMINGO, 1999), el proceso de terciarización se ha acelerado y, como veremos más adelante, ha sido más favorable a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

Cuadro 4. Mujeres ocupadas (%) por ramas de actividad, en 1997

Provincia/ Sectores	Alacant	Castelló	València	País Valencià	
				mujeres	varones
Agricultura	2,7	4,8	2,1	2,7	8,0
Industria	22,5	17,5	14,4	17,6	28,9
Construcción	0,5	1,2	1,0	0,9	14,0
Servicios	74,3	76,5	82,5	78,9	49,1
Efectivos en miles	165.1	58.3	249.9	473.3	846.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. EPA, tablas anuales. Elaboración propia.

La estructura profesional de los trabajadores y trabajadoras valencianos es muy desigual. Los varones muestran una distribución más equilibrada entre las actividades secundarias (industria + construcción) y terciarias, mientras el empleo femenino se caracteriza por la acusada dependencia de los servicios. La estructura sectorial de las mujeres ofrece escasas variaciones entre las tres provincias (cuadro 4). València sobresale por la mayor importancia absoluta y relativa de los servicios (82,5%) en función principalmente de la capital y su área metropolitana (València y comarcas de l'Horta), que en 1991 concentraban la mitad de las trabajadoras de los servicios. Alacant conserva una tasa de trabajadoras industriales más alta, cerca de la cuarta parte del empleo femenino provincial,

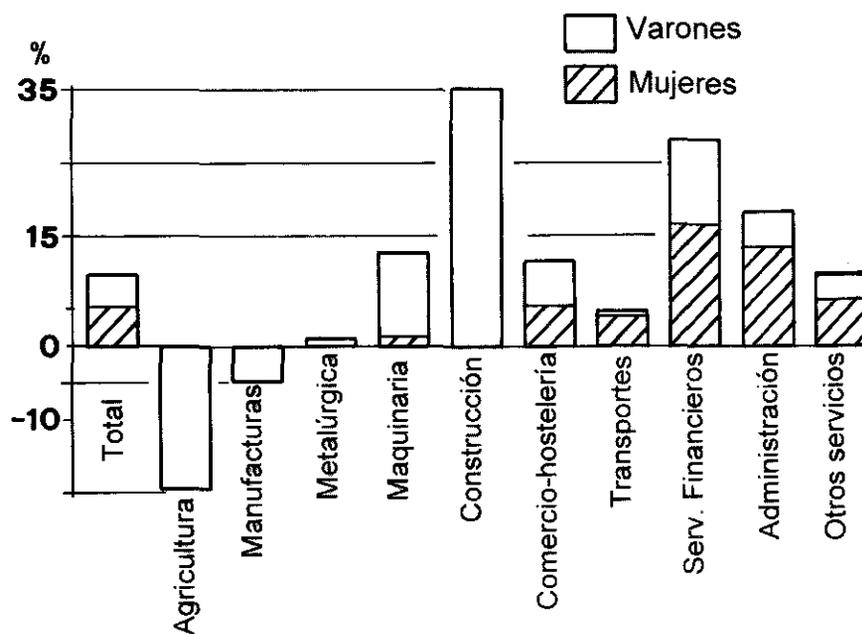


Gráfico 3. Variación de la ocupación por sectores de actividad (1993-1997).

en relación con la importancia de las actividades manufactureras, en especial calzado y textil. En Castelló, la más rural de las tres provincias, la proporción de mujeres ocupadas en la agricultura-ganadería duplica a la media de la Comunitat.

En trabajos anteriores (DOMINGO, HERMOSILLA y VIRUELA, 1995; VIRUELA y DOMINGO, 1995), a partir de la detallada información aportada por el *Censo de Población de 1991*, hemos destacado las disparidades según el tamaño demográfico del municipio de residencia. A este respecto, conviene recordar que, sea cual sea el número de habitantes, en todos los municipios la mayor parte de las mujeres trabajan en el sector terciario. Pero, mientras en los más pequeños compite con la agricultura y la industria en la demanda de trabajo, a medida que aumentan los efectivos poblacionales aquél gana protagonismo, llegando a ocupar a la práctica totalidad de las trabajadoras en las ciudades con más de 50.000 habitantes. A mayor tamaño, menor proporción de agricultoras, que alcanzan mayor representación en los municipios estadísticamente rurales (el 17% en 1991). En cambio, las operarias de la industria están mejor representadas en municipios medianos.

La industria y los servicios engloban actividades que, desde la perspectiva de género, se comportan de manera diferente. Para el conjunto del País Valencià, tal como se indica en el gráfico 3, los varones han contribuido más a la variación de la ocupación industrial, positiva en la rama de maquinaria-material eléctrico y, sobre todo, en la construcción, y negativa en las industrias manufactureras. En cambio, el aumento del empleo en los diferentes subsectores del terciario se debe fundamentalmente al colectivo femenino. Por su parte, la reducción del empleo agrario ha afectado a los varones.

Cuadro 5. Variación de la ocupación entre 1993 y 1997.  
Estructura sectorial de las trabajadoras y tasa de feminización (1997)

Actividad	Tasa de variación				
	Mujeres	Varones	Total	%	TF
Agricultura	-0.2	-19.7	-19.9	2,7	15.6
Manufacturas	-0.5	-4.4	-4.9	13,2	39.4
Metalúrgica	0.2	0.7	0.9	2,5	12.4
Maquinaria	1.2	11.4	12.6	1,9	11.9
Construcción	-0.2	35.1	34.9	0,8	3.3
Comercio y hostelería	5.5	6.0	11.5	31,3	44.4
Transportes	4.2	0.5	4.7	1,9	14.1
Servicios financieros	16.7	11.4	28.1	10,7	44.6
Administración	13.4	5.0	18.4	23,9	56.3
Otros servicios	6.0	3.3	9.3	11,1	68.6
TOTAL	5.2	4.5	9.7	100,0	35.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. EPA, tablas anuales. Elaboración propia.

Al comparar el empleo masculino y femenino (gráfico 4), destaca la fuerte presencia de mujeres en determinadas actividades y la casi nula en otras. Las mujeres están poco representadas en la construcción, la industria de maquinaria, así como en la agricultura y los transportes. Sin embargo, superan a los varones en la Administración pública y otros servicios, sectores donde se incluyen actividades que desde principios de siglo han experimentado una feminización progresiva, como el servicio doméstico, la educación o

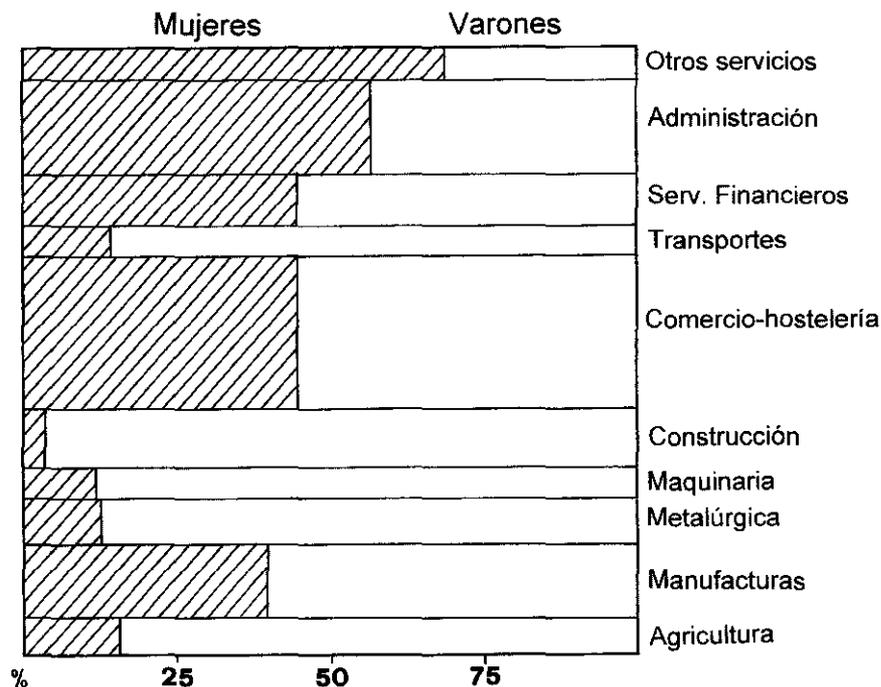


Gráfico 4. Feminización de los sectores de actividad, en 1997

la sanidad. El comercio y las industrias manufactureras también son actividades con una destacada presencia femenina. Ocupaciones que, salvo excepciones, no requieren una elevada cualificación y, de resultas, anticipan escasas posibilidades de promoción. Buena parte del trabajo asalariado de la mujer está en relación con los estereotipos sociales acerca del papel funcional básico que ha tenido y tiene en el ámbito familiar. Es decir, constituyen procesos de salarización y externalización de funciones tradicionales en la esfera reproductiva: limpieza, confección, educación y cuidado de los miembros de la familia.

La tipificación sexual del mercado de trabajo se revela aún más significativa cuando se atiende a las categorías socioprofesionales. Las profesiones con mayor representación del colectivo femenino están estrechamente vinculadas al sector servicios. Las mujeres destacan como dependientas de comercio, en la hostelería y en otros servicios, así como entre el personal administrativo, pero como empleadas y no tanto ocupando puestos de responsabilidad. Como ha destacado Prior (1997), las mujeres ocupan las categorías catalogadas socialmente como femeninas, las de menor cualificación y más bajo nivel de formación.

#### *Las mujeres agricultoras*

Según las estadísticas oficiales, la presencia de la mujer en la agricultura valenciana es insignificante, algo menos de 12.000 personas en el segundo trimestre de 1998, lo que

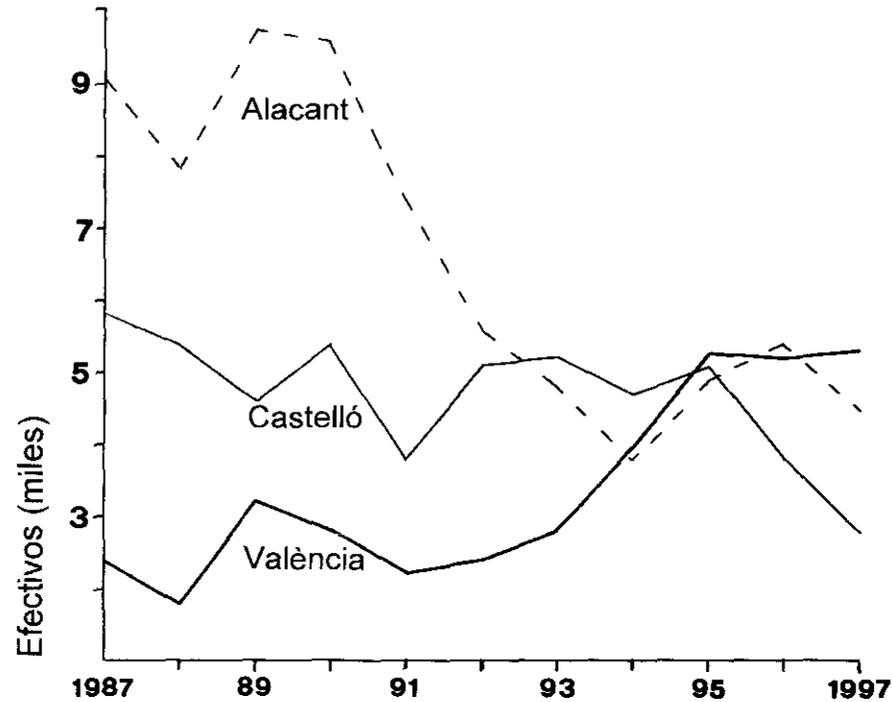


Gráfico 5. Mujeres agricultoras, 1987-1997

equivale a un escaso 15% del empleo agrario, mucho menos de lo que representan en el conjunto de la mano de obra agrícola española (25%). La reducción del censo ha afectado mucho más a los varones. Sin embargo, es interesante destacar que las mujeres también han sido protagonistas en la intensa desagrarización de las provincias de Alacant y Castelló, mientras que la de València ha duplicado el número de agricultoras (gráfico 5). Aquí algunas mujeres han encontrado en el sector agrario la oportunidad para incorporarse al mercado de trabajo. Entre los factores que pueden explicar este comportamiento se pueden señalar la oferta de empleo agrario dirigido a mujeres, la sustitución de varones que se han jubilado o han cambiado de actividad, o la falta de alternativas.

En el País Valencià más de la mitad de los trabajadores del campo, tanto hombres como mujeres, son asalariados (gráfico 6), lo que diferencia claramente nuestra agricultura de la europea y española, donde son más frecuentes las explotaciones agrarias familiares. No obstante, las diferencias en la composición de la mano de obra se han atenuado en los últimos años en la medida en que los empresarios han ganado representación en el País Valencià. La recolección de cítricos (organizada por comerciantes y cooperativas) y la externalización de otras tareas (poda, tratamientos fitosanitarios, laboreo, etc.) por grupos de especialistas, explica la importancia de los asalariados (casi todos varones y eventuales) en un país tan minifundista como el nuestro.

La población agraria valenciana ha menguado en todos los grupos profesionales, en especial las ayudas familiares. Hace diez años había más mujeres trabajando como ayu-

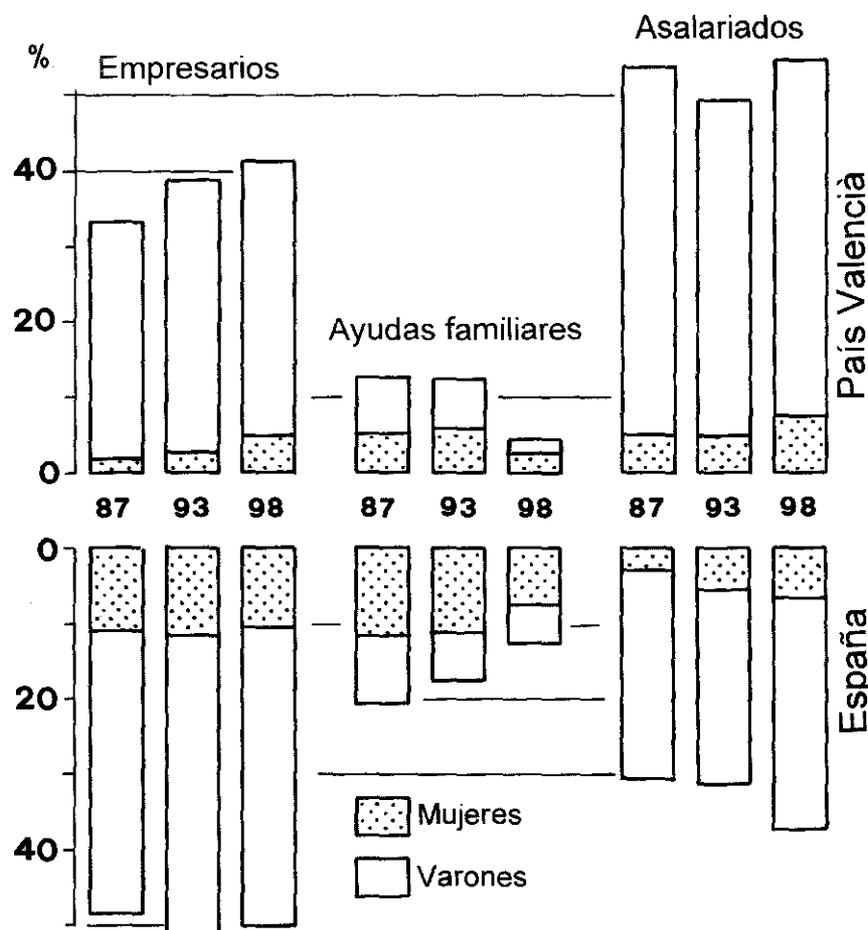


Gráfico 6. Sector agrario, categorías profesionales (%) en 1987, 1993 y 1998

das que como asalariadas y en la actualidad es la categoría que cuenta con menos efectivos (gráfico 6). Sin duda muchas de las mujeres que hasta hace poco realizaban tareas auxiliares y complementarias en las pequeñas explotaciones familiares habrán encontrado trabajos alternativos en el sector terciario o en las industrias manufactureras. Sin embargo, el papel de la mujer en la agricultura familiar es muy superior al que le reconocen las estadísticas. El aumento de la representación femenina entre los empresarios debe relacionarse con la esperanza de vida más larga de las mujeres, lo que significa que muchas son propietarias viudas. Con todo, en este grupo y en el de asalariados el protagonismo sigue siendo masculino. Empero, el trabajo femenino asalariado tiene y sobre todo ha tenido una gran importancia en el País Valencià. En los regadíos litorales la recolección de productos hortofrutícolas moviliza a un gran contingente de mujeres que, como han observado otros autores (ARNALTE, ESTRUCH y MUÑOZ, 1990), han sustituido a

los varones atraídos por otros sectores de actividad en periodos de reactivación económica. Sin embargo, la presencia de la mujer en la recolección de cítricos es escasa desde hace décadas. Incluso es menor la disponibilidad masculina, que está siendo sustituida por inmigrantes magrebíes, una mano de obra mucho más barata y flexible.

Cuadro 6. Estructura por edad de la población ocupada (%)

Sector/ Sexo/ Edad	Agricultura		Industria				Servicios					
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones				
Menos de 25	1987 20,0	1998 14,4	1987 15,7	1998 8,6	1987 34,9	1998 22,8	1987 17,7	1998 19,0	1987 20,4	1998 13,2	1987 13,2	1998 10,3
25-54	50,9	48,3	56,5	56,1	62,0	72,0	70,5	72,2	68,7	78,2	71,1	76,1
55 y más	29,1	37,3	27,8	35,3	3,1	5,2	11,8	8,8	10,9	8,6	15,7	13,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. EPA, II trimestre. Elaboración propia.

Ciertamente, el abandono de la actividad agraria es más que nada un fenómeno generacional, ya que afecta más a los jóvenes. En el caso valenciano el abandono de la agricultura como actividad principal ha estado protagonizado por hombres y mujeres de todas las edades, excepto en la provincia de València, como ya se ha comentado. En la actualidad, el sector cuenta con muy pocos jóvenes. Quienes permanecen activos muestran un acusado grado de envejecimiento: más del 35% ya han cumplido los 55 años, lo que evidencia las dificultades para el trasvase sectorial a edad avanzada y la ausencia de jóvenes.

La distribución territorial de las agricultoras (DOMINGO y VIRUELA, 1998 a) es semejante a la del conjunto de la población agraria (VIRUELA, 1992 a) y muestra acusados desequilibrios entre el norte y el sur, el interior y el litoral del país. Los efectivos se concentran en el litoral, en las comarcas cítricas y hortícolas. Pero es en el interior, sobre todo en las comarcas del norte, donde la agricultura alcanza mayor importancia relativa como sector empleador de la mano de obra femenina, lo que se debe a las escasas alternativas de empleo en otros sectores de actividad. Allí el papel de la mujer es más que nada el de ayuda familiar, colaborador del titular de la explotación. Ocupación que algunas mujeres comparten con la recolección de productos hortofrutícolas en los regadíos litorales. En estas comarcas la acusada desproporción entre géneros en edades avanzadas contribuye a explicar la importancia relativa de las empresarias agrícolas. La muerte del esposo convierte a la mujer en titular de la explotación, ya que los hijos han emigrado (Viruela, 1992 b). La agricultura ocupa a un alto porcentaje de trabajadoras en el Baix Segura, donde a los tradicionales cultivos de huerta se añaden las posibilidades de empleo de los invernaderos.

#### *La industria: predominio del textil y alimentación*

El censo industrial (sin incluir la construcción) se ha incrementado en unas 26.000 personas entre 1987 y 1998, de las cuales 3.000 son mujeres. Ligero aumento del empleo femenino localizado en la provincia de Alacant, debido a la tradicional implantación de subsectores intensivos en mano de obra que ocupan a un gran número de mujeres.

La participación de hombres y mujeres en el sector secundario muestra algunas diferencias. Entre los varones aumentan los asalariados, mientras la representación femenina

se ha elevado en el grupo de empresarios. En la actualidad el sector industrial cuenta con 11.300 empresarias cuando hace diez años no había más que 5.500. Con todo, las mujeres tienen una participación escasa en esta categoría profesional, ya que la relación es aproximadamente de 1 a 3 a favor de los varones. Las empresas que dirigen son muy pequeñas y están orientadas más que nada a solucionar la falta de empleo por cuenta ajena, así como de algunos miembros de la familia. Por su parte, el aumento de la población asalariada masculina obedece a la preferencia de los empleadores a contratar varones, que tienen una destacada representación en industrias más resistentes a la crisis. Algunos de estos operarios son muy jóvenes: los trabajadores de 20 a 24 años han incrementado sus efectivos, sobre todo en el último lustro. Sin embargo, la cifra de mujeres aumenta a partir de los 25 años de edad, mientras las más jóvenes encuentran dificultades para trabajar por primera vez en la industria.

Las mujeres se concentran en las manufacturas, aunque la población total ocupada es relativamente escasa (13% de las trabajadoras en 1997), sobre todo si se compara con el mayor peso de las actividades incluidas en los servicios. Se trata de industrias intensivas en mano de obra, como el textil-calzado o la agroalimentaria, que intentan reducir costes ocupando trabajadores dispuestos a aceptar bajos salarios y a trabajar de forma discontinua e irregular, condiciones favorecidas por la escasez de alternativas laborales. Los trabajos empíricos sobre la actividad femenina en estas industrias (DOMINGO y VIRUELA, 1997 y 1998 b) han demostrado que las mujeres se ocupan en tareas repetitivas, que no requieren una gran cualificación, pero sí precisión, destreza manual y paciencia. El empleador aprovecha estas cualidades consideradas *naturales* de la mujer, adquiridas en la esfera doméstica y a las que no les confiere reconocimiento social ni económico.

La industria manufacturera presenta una elevada tasa de feminización (40 mujeres por cada 100 varones en 1997). Ciertamente, en muchas ramas de actividad la presencia de mujeres es considerablemente mayor, como ocurre en los almacenes de manipulación de cítricos, donde el porcentaje de trabajadoras se sitúa alrededor del 80% (DOMINGO, 1997). Este trabajo, tradicionalmente aceptado y efectuado por mujeres, se caracteriza por la temporalidad y la irregularidad de las campañas. Circunstancias que constituyen un obstáculo difícil de aceptar por los trabajadores masculinos que socialmente responden a otros esquemas laborales (DOMINGO, 1993).

En el subsector textil-calzado, las mujeres están sobrerrepresentadas en el trabajo informal que se realiza en el domicilio del trabajador o en pequeños talleres que trabajan de forma irregular. El trabajo no declarado, que ha conocido una fuerte expansión en nuestro país y en otras regiones españolas (BAYLINA, 1995), es la estrategia de sectores con dificultades derivadas de la globalización económica y de la cada vez mayor exigencia de flexibilidad en las relaciones laborales (BAYLINA, 1994). En la economía sumergida destaca la amplia mayoría femenina (BERNABÉ, 1976; SANCHIS, 1984; MELIS y CANALES, 1996; VIRUELA, 1999), debido al supuesto atractivo que representa la posibilidad de alternar el trabajo doméstico con el asalariado, sobre todo cuando se efectúa en casa (PHIZACKLEA y WOLKOWITZ, 1995).

Según el *Censo de Población de 1991* (VIRUELA y DOMINGO, 1995; DOMINGO y VIRUELA, 1998 a), textil y calzado son los sectores de actividad mejor representados en el territorio valenciano, pero su importancia se modifica en función de la especialización comarcal. Son industrias casi exclusivas en el sur, en las comarcas del Vinalopó y la Vall d'Albaida. A medida que nos dirigimos hacia el norte, otros sectores compiten con aquellos en la oferta de empleo industrial. Sucesivamente destacan alimentación, madera, cerámica, en

particular en el litoral. En el interior, las pocas mujeres que trabajan en la industria lo hacen en el textil y el calzado. En la comarca de l'Alcalatén la elevada proporción de mujeres ocupadas en la cerámica constituye una destacada excepción.

El empleo industrial se concentra en las cabeceras comarcales y en los núcleos de población más importantes, que son los que reciben la mayor parte de las inversiones. Las áreas rurales, por el contrario, se caracterizan por la escasa implantación industrial. Sin embargo, la difusión de industrias en municipios pequeños está adquiriendo, como en otras regiones, cada vez más importancia por la necesidad de las empresas de reducir costes y aprovechar algunas ventajas: terrenos baratos, bajos salarios, escasa conflictividad laboral, disponibilidad para trabajo temporal, que se adapta perfectamente al ritmo de producción estacional de sectores como el textil-calzado o el agroalimentario. Las exigencias de flexibilidad temporal y horaria y la moderación salarial responden bien a las circunstancias sociales y económicas de algunos colectivos femeninos en el ámbito rural. Muchas mujeres no disponen de otras alternativas de empleo local y su movilidad se ve limitada por las responsabilidades domésticas, que asumen casi en exclusiva.

Es evidente que entre los factores de localización de estos establecimientos es relevante la presencia de mano de obra femenina (DOMINGO, 1997). Pero la emergencia de industrias en espacios periféricos hay que insertarlo además en un contexto de crisis de gran parte de las explotaciones agrarias y la consiguiente necesidad de las familias de diversificar los ingresos como estrategia de supervivencia. En las áreas rurales las familias son cada vez menos agrarias, caracterizándose por la variedad de ocupaciones e ingresos aportados por sus miembros, incluidas las pensiones de jubilación (VIRUELA, 1992 b).

#### *Los servicios: un sector en expansión*

Como en otras regiones industrializadas (SABATÉ, RODRÍGUEZ y DÍAZ, 1995), el sector terciario ha sido el principal factor de crecimiento del empleo femenino. En el País Valencià ha registrado una ganancia neta de 229.000 puestos de trabajo entre 1987 y 1998, la mayor parte (60%) ocupados por mujeres, cuya participación ha sido decisiva en la variación positiva que experimentan todas las ramas de actividad. El empleo femenino se caracteriza por la acusada dependencia de los servicios, ya que en la actualidad proporciona trabajo a 78 de cada 100 mujeres y además su presencia tiende a reforzarse, pues si en 1987 representaban el 42,2% de la mano de obra, en 1998 equivalían al 47,3%.

La concentración de trabajadoras en los servicios las puede hacer más resistentes frente a la crisis del sector manufacturero y la pérdida de empleo en la agricultura-ganadería. Sin embargo, como ha señalado Dolores Licerias (1995), no podemos descartar la existencia de mecanismos de sustitución de mano de obra en ciertos sectores que tratan de reducir costes con la mayor contratación de mujeres. Por otra parte, aunque existe un cierto equilibrio entre varones y mujeres, también en los servicios se da la segregación ocupacional, ya que la mujer está sobrerrepresentada en unas pocas actividades, las más intensivas en mano de obra, el servicio doméstico, el comercio al por menor, la sanidad y la educación. La Administración ha tenido una incidencia de primer orden en el aumento de la ocupación femenina, ya que buena parte del empleo depende del sector público. La mujer accede en condiciones de igualdad con el varón a través de los concursos-oposición pero, como ha observado Rosario Otegui (1997), la distribución por

sexo de la pirámide laboral evidencia la marginación de la mujer que ocupa los puestos de menor categoría y responsabilidad, como ocurre en el sistema educativo (véase Pitarch, en este volumen).

La estructura por edad de la población ocupada no difiere sustancialmente de la de los trabajadores de la industria. También aquí el aumento del empleo se produce a partir de los 25 años. Pero en los servicios las mujeres superan a los hombres entre los operarios más jóvenes. A la mujer le es más fácil incorporarse al mercado de trabajo a través del sector terciario, en particular en el comercio-hostelería y en otros servicios (doméstico y empleo en organismos extraterritoriales). Actividades que se caracterizan por la temporalidad y la rotación en la contratación y en las que existe menor regulación y control de las condiciones de trabajo.

La distribución espacial del empleo pone de manifiesto importantes diferencias comarcales y municipales (VIRUELA y DOMINGO, 1995; DOMINGO y VIRUELA, 1998 a). La excelente dotación de todo tipo de servicios del Área Metropolitana de València y la franja litoral contrasta con la marginación de las áreas rurales del interior, donde los escasos servicios se concentran en las pequeñas cabeceras comarcales. La mayor proporción de empleo femenino en los servicios corresponde a comarcas del litoral meridional (la Marina, Alacantí). En algunos municipios hablar de mujer trabajadora y de servicios es casi la misma cosa, como ocurre por ejemplo en Benidorm. En áreas de interior el sector terciario reduce su importancia como sector empleador, aunque buena parte de los puestos de trabajo están ocupados por mujeres, destacando sobre todo en el comercio, los servicios personales y los ofrecidos por la Administración, sanidad, educación, y en tareas de administración en organismos públicos. En fecha reciente han emergido iniciativas relacionadas con el turismo rural, la conservación del patrimonio cultural, la educación ambiental, etc., que contribuyen a diversificar la economía de amplios espacios. Estas actividades tienen a la mujer como principal protagonista y sin ella difícilmente se podría lanzar y mantener una oferta de estas características.

\* \* \*

La población laboral valenciana sugiere unas consideraciones finales que inciden en dos aspectos de alcance desigual. Por una parte, en los últimos años se ha producido una reasignación de activos en los diversos sectores económicos, a favor del terciario, pero sin que se trate de modificaciones sustanciales. La verdadera novedad está protagonizada por el aumento de la presencia femenina en el mercado de trabajo, máxime teniendo en cuenta que estamos ante un proceso con evidentes perspectivas de crecimiento.

De hecho, la participación laboral de las mujeres está todavía lejos de la que es frecuente para los varones, e incluso se encuentra por debajo de la alcanzada en los países avanzados de la Unión Europea. Sin embargo, las condiciones internas y externas, apuntan a su progresivo incremento. Internamente, se han producido cambios sociales y familiares proclives a la incorporación femenina al trabajo remunerado, al tiempo que ha mejorado la formación profesional y la cualificación de las nuevas generaciones. En el contexto económico, las posibilidades dependen de que continúe una demanda sostenida de mano de obra, especialmente en los servicios, y de la efectividad de las políticas de igualdad de oportunidades. Teniendo en cuenta que, a tenor de las tasas de fecundidad, la masa potencial de población activa no es expansiva, cabe esperar unas circunstancias favorables al aumento de las tasas de actividad de las mujeres.

No obstante, aparte de los cambios cuantitativos, en la actualidad la remodelación sectorial sigue siendo mucho más positiva para los grupos con mejor cualificación, de manera que la segmentación laboral en el mercado de trabajo es muy acusada. Tanto en subsectores laborales tradicionales como modernos, persisten las situaciones de trabajo precario, que utilizan mano de obra femenina por sus menores costes y mejor adaptación a ciertas condiciones de discontinuidad o irregularidad.

Por otra parte, las modificaciones acaecidas respecto a la actividad laboral no suponen, en términos generales, un cambio simultáneo de las pautas culturales de género. Para muchas mujeres el trabajo productivo se añade a la responsabilidad de las tareas reproductivas que siguen asumiendo en gran parte, cuando no totalmente. En la actualidad, persisten las limitaciones de movilidad espacial, las dificultades de promoción profesional y el riesgo a consolidarse como la mano de obra más frecuente en modalidades laborales a tiempo parcial, estacionales o con una elevada exigencia de flexibilidad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO MELLADO, C. (1996): El convenio colectivo y la no discriminación laboral por razón de sexo, en *Discriminación de género en la negociación colectiva del País Valencià*, Secretaria de la Dona, CCOO-PV, Generalitat Valenciana, Tirant lo Blanc, pp. 71-96
- ANDRÉ, I. M. (1995): Le dones en el mercat de treball. Especificitats del cas portuguès en el context de l'Europa del Sud, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 26, pp. 29-42
- ARNALTE, E.; ESTRUCH, V. y MUÑOZ ZAMORA, C. (1990): El mercado de trabajo asalariado en la agricultura del litoral valenciano, *Agricultura y Sociedad*, nº 54, pp. 193-228
- BAYLINA, M. (1994): Geografía de la producció, flexibilitat en el mercat de treball i relacions de gènere. L'exemple del treball industrial a domicili, *Cuadernos de Geografía*, nº 55, pp. 45-61
- BAYLINA, M. (1995): Trabajadoras en casa: el trabajo a domicilio en áreas rurales de España, *El Campo*, nº 133, pp. 107-125
- BAYLINA, M. (1998): Al llindar de l'invisible. Activitats centrals en espais perifèrics: el treball domiciliari, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 32, pp. 45-70
- BERNABÉ MAESTRE, J. M<sup>a</sup> (1976): *La industria del calzado en el valle del Vinalopó*, Departamento de Geografía, Valencia, 236 p.
- BERNABÉ MAESTRE, J. M<sup>a</sup> (1981): La economía oculta, *Cuadernos de Geografía*, nº 29, pp. 222-224
- BERNABÉ MAESTRE, J. M<sup>a</sup> (1989): Condiciones de trabajo, salarios y cualificación de la mujer: economía sumergida, en *Mujer e igualdad de oportunidades en el empleo*, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 33-36
- BOVER, O. (1997): Cambios en la composición del empleo y actividad laboral femenina, *Papeles de Economía Española*, nº 72, pp. 38-51. Publicado también por el Servicio de Estudios del Banco de España. Documento de Trabajo nº 9.714
- CALVO ESCARTÍN, P. (coord.) (1996): *Discriminación de género en la negociación colectiva del País Valencià*, Secretaria de la Dona CCOO-PV, Generalitat Valenciana, Tirant lo Blanch, València.
- CARRASCO, C. y MAYORDOMO, M. (1997): La doble segmentación de las mujeres en el mercado laboral español, *Información Comercial Española*, nº 760, pp. 43-59
- CARRASCO, C.; ALABART, A.; MAYORDOMO, M. y MONTAGUT, T. (1997): *Mujeres, trabajo y políticas sociales: una aproximación al caso español*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 240 p.

- CES (1994): *La situación de la mujer en la realidad sociolaboral española*, Consejo Económico y Social, Informe 3, Madrid, 104 p.
- CES (1996): *El trabajo a tiempo parcial*, Consejo Económico y Social, Informe 4, Madrid, 172 p.
- COMMISSION EUROPÉENNE (1998): *Magazine de l'égalité des chances. Egalité entre femmes et hommes*, Luxemburgo.
- DOMINGO PÉREZ, C. (1993): El trabajo de las mujeres en el sistema citrícola valenciano, *Cuadernos de Geografía*, nº 53, pp. 85-109
- DOMINGO PÉREZ, C. (1997): El sistema de manipulado y comercialización, en *Mujer y trabajo: las empresas de manipulado de frutas y hortalizas en la Comunidad Valenciana*, València, Secretaria de la Dona CCOO-PV, Generalitat Valenciana, Tirant lo Blanc, València, pp. 21-45
- DOMINGO, C. y VIRUELA, R. (1997): Trabajo femenino en agro-industrias tradicionales, *Cuadernos de Geografía*, nº 61, pp. 15-29
- DOMINGO, C. y VIRUELA, R. (1998 a): La población activa femenina valenciana, *La población valenciana, pasado, presente, futuro*, Instituto de Cultura Juan-Gil Albert, Alacant, vol. II, pp. 311-331
- DOMINGO, C. y VIRUELA, R. (1998 b): Mujer y economía irregular, *Asparkia, Investigació Feminista*, nº 9, pp. 121-137
- DOMINGO, C.; HERMOSILLA, J. y VIRUELA, R. (1995): Situación social de la mujer en la Comunidad Valenciana, *Censos de Població i Habitatges. Monografies*, Institut Valencià d'Estadística, València, vol. II, pp. 213-269
- DURÁN HERAS, M<sup>a</sup> A. (1997): El papel de mujeres y hombres en la economía española, *Información Comercial Española*, nº 760, pp. 9-29
- EUROSTAT (1997): A third of EU12 women are housewives, *Eurostat Memos*, nº 0597, Service Presse Eurostat, Luxemburgo.
- FANGANI, J. (1995): Treball i fecunditat a la França i a l'Alemanya de l'Oest: fan proeses les franceses?, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 26, pp. 97-107
- FENOLLOSA, C. (1992): Acercamiento al fenómeno de la desigualdad sexual en la Universitat Jaume I, *Asparkia. Investigació feminista*, nº 1, pp. 15-37
- FERNÁNDEZ, E. y MARTÍN, A. (1998): *Guía jurídico-sindical de las mujeres trabajadoras*, CCOO, Secretaría Confederal de la Mujer, Madrid.
- FINA, LL. (1997): El aumento del trabajo a tiempo parcial en Europa. Problemas y oportunidades, *Papeles de Economía Española*, nº 72, pp. 67-86
- GARCÍA BARTOLOMÉ, J.M. (1992): El trabajo de la mujer agricultora en las explotaciones familiares agrarias españolas, *Revista de Estudios Agro-Sociales*, nº 161, pp. 71-97
- GARCIA RAMON, M<sup>a</sup>D.; CRUZ, J.; SALAMAÑA, I. Y VILLARINO, M. (1995): *Mujer y agricultura en España. Género, trabajo y contexto regional*, Oikos-Tau, Barcelona, 179 p.
- GENERALITAT VALENCIANA (1988): *Evolució de la població des de 1900 fins a 1986*, Conselleria d'Economia i Hisenda, València.
- INE: *Censo de Población de 1991*.
- INE: *Encuesta de Población Activa*, varios años.
- IVE (1991): *Cens de Població 1991*, València, Conselleria d'Economia i Hisenda, Generalitat Valenciana.
- LICERAS, D. (1995): Las mujeres en el mercado laboral actual (nuevas formas de organización del trabajo: ¿nuevas oportunidades para las mujeres?), *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 6, pp. 107-116
- MARUANI, M. (1997): Les temps modernes de l'emploi féminin, *Le Monde Diplomatique*, septiembre, p. 20
- MELIS, A. y CANALES, G. (1996): El trabajo a domicilio en la Vega Baja del Segura

- (Alacant): origen y desarrollo en un municipio agrícola, *Investigaciones Geográficas*, nº 16, pp. 137-154
- OTEGUI PASCUAL, R. (1997): Análisis cultural de algunas categorías socioeconómicas desde la perspectiva de género, en DURÁN, M<sup>a</sup> A. (ed.): *Las bases sociales de la economía española*, Universitat de València, València, pp. 89-98
- PHIZACKLEA, A y WOLKOWITZ, C. (1995): *Homeworking women. Gender, racism and class at work*, Sage Publications, Londres, 152 p.
- POVEDA, M. y MOLTÓ, M<sup>a</sup> L. (1988): Participación de la mujer en el mercado de trabajo, en *Las mujeres en la Comunidad Valenciana. Informe Sociológico*, Conselleria d'Educació i Ciència, Generalitat Valenciana, València, pp. 53-112
- PRIOR RUIZ, J.C. (1997): *La calidad de vida de la mujer trabajadora (un análisis de la situación social de la mujer que trabaja fuera del hogar)*, Editorial Universidad de Granada, Granada, 247 p.
- RENDON, T. (1997): El estudio de la mujer en la actividad económica. Avances, retrocesos y retos, *Información Comercial Española*, nº 760, pp. 31-42
- RUESGA BENITO, S. M. (1988): La nueva Encuesta de Población Activa, *Anuario El País*, p. 419.
- SABATÉ, A.; RODRÍGUEZ, J. M<sup>a</sup> y DÍAZ, M<sup>a</sup> A. (1995): *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía regional del género*, Síntesis, Madrid.
- SANCHIS GÓMEZ, E. (1984): *El trabajo a domicilio en el País Valenciano*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, Madrid.
- SOLSONA i PAIRÓ, M. (1994): Activitat laboral y constitución familiar. Estudio comparativo por comunidades, *Emakunde. Demografía y Políticas Sociales*, Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria.
- SOLSONA, M. y TREVIÑO, R. (1995): Activitat, maternitat i paternitat a l'Europa comunitària, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 26, pp. 191-207
- VAIOU, D. (1995): El treball de les dones i la vida quotidiana al sud d'Europa, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 26, pp. 219-231
- VIRUELA MARTÍNEZ, R. (1992 a): Campesinos de una región mediterránea (el País Valencià), *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*, Universidad de Salamanca, pp. 645-663
- VIRUELA MARTÍNEZ, R. (1992 b): *Población y empleo en el medio rural castellonense*, Sociedad Castellonense de Cultura, Castellón, 208 p.
- VIRUELA MARTÍNEZ, R. (1999): Mujeres y trabajo no declarado en la industria del calzado, en GARCIA RAMON, M<sup>a</sup> D. y BAYLINA, M. (ed.) *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, Oikos-Tau, Barcelona (en prensa).
- VIRUELA, R. y DOMINGO, C. (1995): El trabajo de la mujer en el ámbito rural valenciano, *El Campo*, nº 133, pp. 127-149
- VIRUELA, R. y DOMINGO, C. (1999): Mujer y trabajo en el contexto regional español, en GARCIA RAMON, M<sup>a</sup> D. y BAYLINA, M. (ed.) *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, Oikos-Tau, Barcelona (en prensa).